

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PROVINCIAL DE CUSCO 2011 – 2014: SECTOR SG-5 BARRIO TRADICIONAL DE SANTA ANA^[*]

MANAGEMENT ANALYSIS OF THE PROVINCIAL MUNICIPALITY OF CUSCO 2011 - 2014: SECTOR SG-5 TRADITIONAL NEIGHBORHOOD OF SANTA ANA

DAYAN ARAGON CORICASA^[]**

 <https://orcid.org/0000-0003-2010-9516>

dayan010795@gmail.com

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Perú)

NANCY MAMANI PALOMINO^[*]**

 <https://orcid.org/0000-0001-8996-6300>

nancymp525@hotmail.com

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Perú)

JHOJHANA MATENCIO CARPIO^[**]**

 <https://orcid.org/0000-0001-7112-317X>

marylya_221@hotmail.com

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Perú)

MARIO QUILLAHUAMAN QUISPE^[***]**

 <https://orcid.org/0000-0001-9632-0305>

arquologo.mario@gmail.com

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Perú)

KEVIN PAUCAR MORA^[***]**

 <https://orcid.org/0000-0003-1224-3344>

kevinpm51@hotmail.com

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Perú)

Fecha de recepción: 30 de mayo de 2020

Fecha de aprobación: 28 de agosto de 2021

RESUMEN

Entre 2011 y 2014 se desarrolló la gestión municipal del economista Luis Flores García, protagonista de la intervención del Centro Histórico del Cusco. Se destacó por su enfoque social y cultural; no obstante, acciones de revalorización de lo cusqueño, dieron inicio a polémicas en los medios de comunicación; sin embargo, un gran sector de la población lo recuerda con gran cariño porque apoyó el desarrollo de planes urbanos muy demandados. Algunos de sus proyectos, resultaron casi imperceptibles a los vecinos, pero los técnicos advierten que estos mejoraron notablemente la calidad de vida de la ciudadanía, a mediano y largo plazo. El presente artículo analiza dicha gestión y cómo influyó en el barrio tradicional de Santa Ana.

PALABRAS CLAVE

Gestión Municipal Provincial de Cusco 2011 - 2014; Barrio Tradicional de Santa Ana; Obras y planeamiento.

ABSTRACT

Between 2011 and 2014, the municipal management of the economist Luis Flores García, protagonist of the intervention of the Historic Center of Cusco, was developed. He outstayed for his social and cultural focus; However, actions to revalue the Cusco way, started controversy in the media; However, a large sector of the population remembers it with great affection because it supported the development of urban plans highly demanded. Some of his projects were almost imperceptible to the neighbors, but the technicians focused that these notably improved the quality of life of the citizens, in the medium and long term. This article analyzes this management and how it influenced the traditional neighborhood of Santa Ana.

KEYWORDS

Provincial Municipal management of Cusco 2011-2014; Traditional Neighborhood of Santa Ana; works and planning

(*) El presente artículo forma parte de un trabajo de investigación desarrollado en el curso "Taller de Conservación de Centros y Sitios Históricos", perteneciente a la Maestría en Arquitectura con mención en Gestión del Patrimonio, Centros y Sitios Históricos de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) (2019-2020), dictado en marzo de 2020 y dirigido por el Dr. José Hayakawa Casas

(**) Bachiller en Arquitectura por la UNSAAC. Egresada de la Maestría en Arquitectura con Mención en Gestión del Patrimonio Cultural, Centros y Sitios Históricos de la UNSAAC.

(***) Licenciada en Arqueología por la UNSAAC. Egresada de la Maestría en Arquitectura con Mención en Gestión del Patrimonio Cultural, Centros y Sitios Históricos de la UNSAAC.

(****) Licenciada en Historia por la UNSAAC. Egresada de la Maestría en Arquitectura con Mención en Gestión del Patrimonio Cultural, Centros y Sitios Históricos de la UNSAAC.

(*****) Bachiller en Arqueología por la UNSAAC. Egresado de la Maestría en Arquitectura con Mención en Gestión del Patrimonio Cultural, Centros y Sitios Históricos de la UNSAAC.

(******) Arquitecto por la UNSAAC. Egresado de la Maestría en Arquitectura con Mención en Gestión del Patrimonio Cultural, Centros y Sitios Históricos de la UNSAAC.

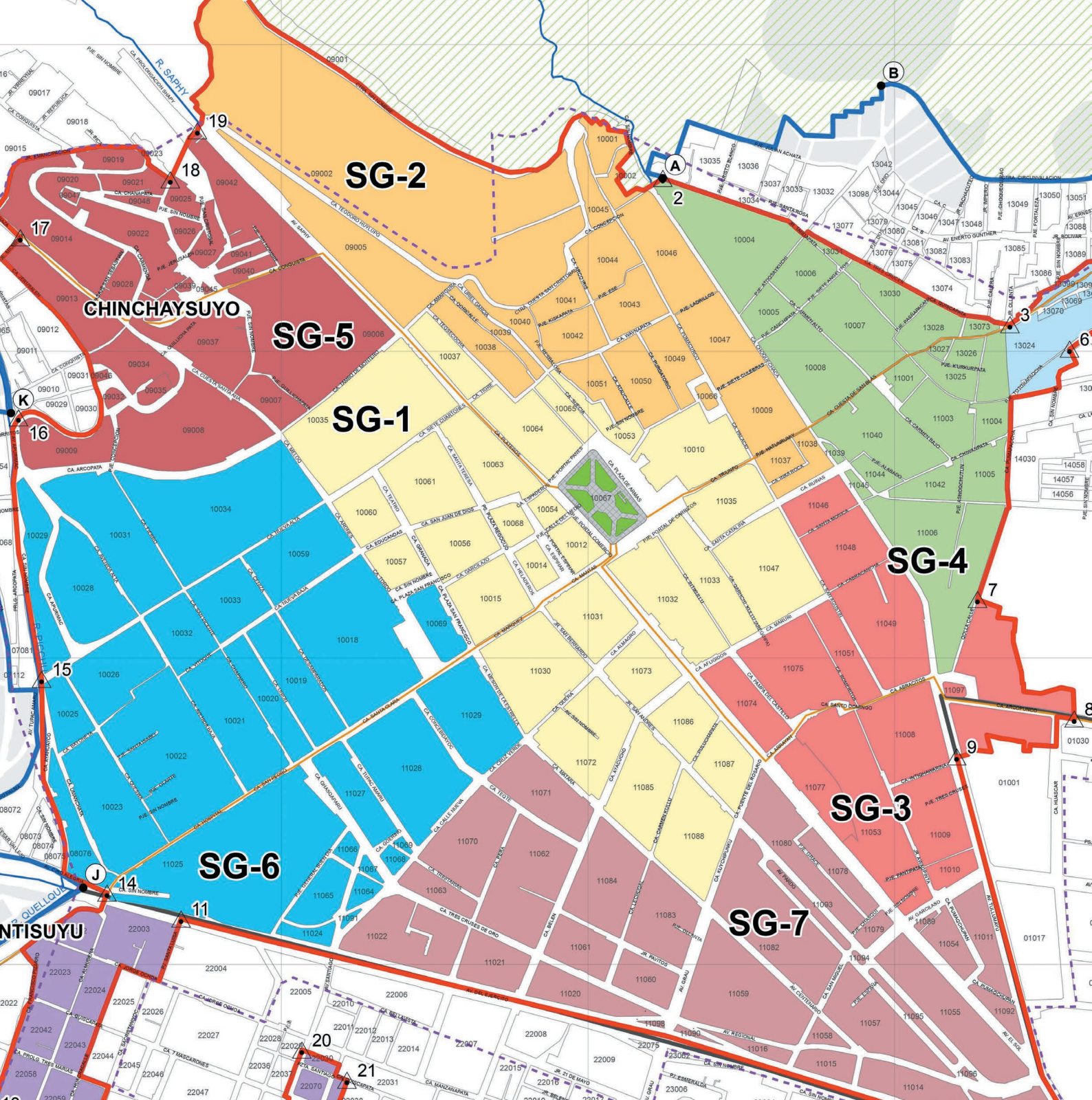


Figura 1. Ubicación del barrio de Santa Ana (SG5) dentro del Centro Histórico del Cusco. Recuperado de <https://cusco.gob.pe/miscelanea/actualizacion-plan-maestro-centro-historico-cusco-2018-2028, 2020>.

Ubicación

El Barrio Qarmenca (denominación otorgada por los Incas y Chanapata en el periodo Pre - Inca) o Barrio de Santa Ana como actualmente se le conoce está ubicado en el lado Noroeste del Centro Histórico del Cusco (CHC), considerado como uno de los barrios más antiguos y tradicionales de la ciudad del Cusco por su ubicación en la parte alta de la ciudad y la importancia que tiene en la imagen integral urbana de la ciudad. El Barrio de Santa Ana según la sectorización del CHC se encuentra como el Sector – 5 (SG – 5), enmarcado por las calles Arcopata, Tambo de Montero; A.V. Saphy, Jr. Emancipación, A.V. la Raza y la calle Jerusalén (ver Figura 1).



Figura 2. Fotografía panorámica del barrio tradicional de Santa Ana. Recuperado de https://web.facebook.com/photo.php?fbid=10217933534063727&set=gm.3547636505250377&type=3&eid=ARDPvom1gOveclnBEky_81oNmAGGno86OuEGAFBeXFBMZqS8IMJCHlvKdzSN84r74J37LWCco2qJ_ylr, 2019.

Objetivos del estudio

La presente investigación tiene como finalidad desarrollar los siguientes puntos: primero, suministrar una breve reseña histórica del Barrio Tradicional de Santa Ana; seguidamente, analizar la Gestión Municipal Provincial 2011-2014 en el Centro Histórico del Cusco, destacando temas coyunturales ocurridos del periodo en mención; posteriormente, una vez hecho el análisis general de su gestión, se remite al sector del Barrio de Santa Ana para finalmente concluir, con criterios neutrales, las virtudes y debilidades o deficiencias de la gestión de Flores en el barrio de Santa Ana (ver Figura 2).

Reseña histórica

Época Pre Inca

En este lugar se han hallado evidencias de asentamientos humanos desde el periodo Formativo (Barreda, 1994). Estudios arqueológicos realizados en la zona por John Rowe en 1941 (cerca de la parroquia de Santa Ana), sostienen que aproximadamente unos 800 años a.C. fueron ocupados por los Chanapata, hasta el Horizonte Tardío, con templos religiosos organizados en *ceques* (línea imaginaria que une recintos en un camino hacia la ciudad del Cusco), como los adoratorios del cuadrante Chinchaysuyo (Bauer,

2000), donde se hallaron numerosos fragmentos de cerámica, así como muestras líticas pertenecientes a los Chanapata. El área donde se encuentra actualmente la parroquia era una plataforma ceremonial o ushnu (*Anden*) que llevaba el nombre de Markatampu, lugar donde se practicaban rituales que incluían sacrificios humanos (Bauer, 2000).

Época Inca

En la época Inca fue el sector preferido por algunos ayllus para el trabajo de la tierra en la producción agrícola y una muestra de ello es el sistema de andenería del sector de Arcopata que se puede apreciar hasta la actualidad; El 14 de noviembre de 1533, los españoles arribaron a la ciudad imperial del Cusco, desde el Cerro Qarmenca (Barrio Tradicional de Santa Ana). Fue por este barrio que los españoles inician su descenso hacia el Valle del Cusco, por la vía que hoy se conoce como la calle de La Conquista, antiguo Camino Inca hacia el Chinchaysuyo.

Época Colonial

Una vez consolidada la conquista de la ciudad del Cusco, los españoles empezaron a repartir los predios de la ciudad y los que se ubicaban en Qarmenca (Barrio de Santa Ana)

a todos los soldados que participaron en la conquista, entre los que destacaban Juan de Betanzos y Diego de Silva. A consecuencia de la repartición, el Barrio de Santa Ana fue el primer sector donde se construyeron viviendas de estilo español sobre los restos de la urbe inca, sobre andenes y muros de piedra se edificaron casas de estilo colonial con gruesos muros de adobe techadas con tejas andinas.

En 1559, el Licenciado Polo de Ondegardo fue comisionado para la creación de las parroquias donde se adoctrinaría en la fe Católica. En el barrio de Qarmenca, en el año de 1560, funda la parroquia Santa Ana, para la conversión al catolicismo de los naturales (indígenas cusqueños) y extirpar su adoración a los Apus. La erradicación de las costumbres religiosas prehispánicas quizás fue una de las razones por la cual en el siglo XVI se estableció allí este templo cristiano (Zecenarro, 2005). Construido según los cánones del Renacimiento, estilo religioso de la segunda mitad del siglo XVI y primera mitad del siglo XVII, la parroquia Santa Ana fue edificada por los indígenas de la ciudad con adobe y piedra, material proveniente del desmontaje de edificaciones incas. La sustitución de los antiguos santuarios andinos, las huacas, por construcciones cristianas era una forma de erradicación de idolatrías e implementación de la religión traída de España. En este entorno se consolidó la trama urbana, fuertes pendientes que caracterizan la topografía del lugar, trama cobijada bajo su principal edificio religioso (Vidal, 1958).

Tal y como se describe, el Barrio de Santa Ana era y es un barrio ubicado en la parte alta y periférica del Núcleo Histórico del Cusco, el cual sirvió como áreas agrícolas y de andenería, teniendo fuertes pendientes que marcaban la morfología y teniendo la misma tipología de damero en sus edificaciones, al igual que el resto de la ciudad.

Época Republicana

Durante la época de la Republica, el Barrio de Santa Ana se mantuvo sin ningún cambio significativo, lo que contribuyó en la conservación de una arquitectura tradicional cusqueña, (mimetización de lo inca y lo español). El nombre de calles y lugares se definieron en este periodo: Nueva, Baja, Conquista, Constitución, Granada, Siete Cuartones, Meloc, Arcopata y Cuesta de Santa Ana.

Época Contemporánea

El terremoto del 21 de mayo de 1950 trajo consigo considerables daños en el Barrio de Santa Ana y en toda la ciudad del Cusco. Para la reconstrucción de la parroquia de Santa Ana se mantuvo la concepción original de una sola nave que se alargó por anchos y altos muros de adobe que hacia la cabeza configuran un altar ochavado, casi puntiagudo, tenía en sus pies al sotocoro y coro sostenidos por arcos.



Figura 3. Libros publicados por la gestión de Luis Flores García. Archivo personal de los investigadores, 2020.

En la actualidad el Barrio de Santa Ana guarda en sus calles su legado histórico y cultural, lo cual lo hace llamativo para los turistas que llegan a la ciudad del Cusco, la población de esta zona vio en el cambio de uso de sus viviendas una manera de ganar dinero, convirtiendo sus propiedades en hoteles, hospedajes, albergues turísticos, agencias de viajes, entre otros.

Gestión Municipal Provincial del Cusco 2011 – 2014, perspectiva general de la gestión del “Centro Histórico del Cusco (CHC)”

La gestión 2011 - 2014 de la Municipalidad Provincial del Cusco (MPC) liderada por Luis Flores García, es vista desde diferentes perspectivas, polémicas algunas de ellas como es el caso de la colocación del Inca en la Plaza de Armas del Cusco o por la recargada ornamentación en el núcleo de la ciudad y sus barrios históricos, y también rechazo de entes institucionales y empresarios privados de esos momentos. En el caso de los residentes de la zona, hubo opiniones divergentes por las intervenciones en el centro histórico; fue, quizás, una de las gestiones municipales más comentadas en los últimos años de vida democrática y política de la ciudad del Cusco,

Por lo antes mencionado, la gestión de Flores se debe enfocar en 4 líneas importantes de investigación, las cuales se irán desarrollando durante el presente trabajo de investigación (ver Figura 3).

Marcos de Gestión y Administración

En una primera línea de investigación están los Marcos de Gestión y Administración, dónde resalta la creación de la Gerencia de Centros Históricos del Cusco con mayor autonomía y manejo propio del CHC en lo que a infraestructura y planeamiento se refiere, para dirigir los hilos del Centro Histórico del Cusco en toda su amplitud. Este cambio fue un punto de quiebre para el manejo de nuestro núcleo histórico, logrando concretizar distintas acciones como la "Catalogación de inmuebles" de los diferentes



Figura 4. Economista Luis Flores García, ex alcalde del Cusco, entrevistado en su oficina por el grupo investigador. Archivo personal de los investigadores, 2020.

barrios tradicionales (Barrio de San Blas, Barrio de Santa Ana, Barrio de San Pedro y Barrio de San Cristóbal) y el núcleo histórico de la ciudad o la realización de proyectos con convenios internacionales, como por ejemplo con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) que estuvo desde 1999 promoviendo vastos proyectos de corte social, recuperación de inmuebles o mejora de saneamiento básico en diferentes inmuebles del Centro Histórico para la ciudad del Cusco y en beneficio de la población (ver Figura 4).

La Gerencia del Centro Histórico del Cusco, creada el año 2012 y gracias a un presupuesto propio, tuvo una gestión enfocada en la intervención para la reforma del Centro Histórico. En cuanto a esta decisión política el Arq. Dario Sosa (Decano Regional del Colegio de Arquitectos del Perú – Regional Cusco, Periodo 2011 – 2014) manifiesta lo siguiente “La Gerencia del Centro Histórico era Sub Gerencia sin presupuesto, en la gestión del alcalde Flores fue gerencia y manejo un presupuesto de más de 7 millones de soles y se volvió la gerencia más productiva” (D. Sosa, comunicación personal, 27 de febrero del 2020).

Dicha gerencia es buena y beneficiosa para la ciudad, pero insuficiente para las grandes demandas del Centro Histórico y por la importancia que amerita, ya que en muchas ocasiones no se da abasto por la exagerada documentación que recibe y actualmente por el bajo presupuesto con el que cuenta. En este sentido el Arq. Jose Vasquez, ex funcionario de la gestión de Luis Flores, en el desarrollo de una entrevista declaró: “Después de Daniel Estrada en materia de Patrimonio Cultural, el que trabajo más fue Luis Flores y lo puedo demostrar con obras que se realizaron”. (J. Vásquez, entrevista personal, 21 de febrero del 2020).

La comparación de ambas gestiones se puede comprobar en las diferentes actividades realizadas en los años de gestión de cada alcalde, sin embargo, cada gestión aborda el tema del CHC desde una perspectiva diferente, utilizando herramientas diversas, pero con el mismo propósito en lo que a nivel social y cultural se refiere. Una de las activi-

dades que más recuerda la población cusqueña, es la entrega de libros, una relación de 7 tomos, que rememoraba la cultura cusqueña en diferentes ámbitos, desde la flora y fauna, hasta la arquitectura del CHC, acontecimiento que el ciudadano cusqueño valoró en aquel entonces, a pesar de que no se realizaron obras de gran envergadura ni de impacto en la ciudad.

Pero también es importante mencionar que la gestión en materia de administración fue sesgada con instituciones públicas como el Ministerio de Cultura, según el antropólogo David Ugarte Vega Centeno ex director de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco (DDC - C), la relación con la MPC fue muy poca y más bien fue conflictiva por la diferencia de opiniones y posiciones en temas referentes a la ciudad, como la gran polémica de la colocación de la estatua del Inca en la Plaza de Armas del Cusco donde la MPC estaba a favor y la DDC en contra. En alusión a la gestión municipal, en una entrevista manifestó lo siguiente: “Ni chicha ni limonada, populista con un gran movimiento de prensa” (D. Ugarte, comunicación personal, 25 de febrero del 2020). En este sentido, el Arq. Manuel Aparicio, miembro de ICOMOS Perú, declaró: “los sectores privados que intentaban cohesionar con la MPC para realizar proyectos de recuperación de inmuebles pero que nunca llegaron a buen puerto...el alcalde no trabajo convenios con empresas privadas” (M. Aparicio, comunicación personal, 19 de febrero del 2020). Además, no existió una buena relación con la ONG Centro Guamán Poma de Ayala por la idea equivocada de que invertir en el patrimonio privado era visto con malos ojos por la ciudadanía. En una entrevista realizada al arquitecto Enrique Estrada, ex gerente de los proyectos de la ONG-Centro Guamán Poma de Ayala, declaró: “Nunca hubo una relación buena entre la ONG Centro Guamán Poma de Ayala y la MPC, el municipio creía que invertir en el patrimonio privado es malversación de fondos, Luis Flores llegaba a la población pero no tenía visión de ciudad, ni de recuperar el Centro Histórico” (E. Estrada, comunicación personal, 21 de febrero del 2020) o con una relación casi nula con los diferentes colegios profesionales con los que se podía realizar apoyos o consultas en beneficio de la ciudad de forma articulada y paralela (Colegio de Arquitectos o de Ingenieros por mencionar algunas).

Es por todo lo anterior, que, en cuanto a marcos de gestión y administración se tuvo algunos quiebres en el manejo del CHC, los cuales cambiaron o mitigaron en alguna medida los problemas externos (espacios públicos como plazas o calles) que existían, pero sin lidiar con los problemas internos y más delicados del CHC (Transporte Público, turgurización o gentrificación), en otras palabras, se podría decir que se atacó los síntomas, pero no la enfermedad.

Planeamiento

En materia de planeamiento la gestión de Luis Flores fue bastante interesante ya que se trabajó diferentes planes en beneficio del CHC y la provincia en general (ver Tabla 1).

Los planes propuestos fueron realizados en base a las necesidades del Cusco, pero son dos los que tienen más importancia y relevancia para el Centro Histórico, el “Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013 – 2023” (PDU) aprobado con la Ordenanza Municipal N° 032-2013-MPC y “Actualización Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018 - 2028” aprobado con la Resolución de Gerencia Municipal N°609-GM-MPC-2013 (ver Figura 5).

El PDU fue aprobado y culminado en la gestión de Luis Flores y la Actualización del Plan Maestro del CHC, fue actualizado por estar desfasado en el tiempo. La realización de dichos planes fue una muestra de los objetivos de la gestión pública municipal. En una entrevista realizada a Serly Figueroa, ex regidora de la gestión 2011-2014, declaro: “Se tenía intención de realizar una gestión abierta y participativa, haciendo que el poblador de a pie no sienta que el alcalde es un hijo de hacendado. Acercar al ciudadano a la gestión pública” (S. Figueroa, comunicación personal, 19 de febrero del 2020).

Visto desde una mirada interna es lo que se buscaba de la gestión, incluir al ciudadano en las decisiones que afectaban a la ciudad y al Centro Histórico, ratificadas en las entrevistas a vecinos y con el apoyo de los dirigentes de aquel entonces como el Sr. Adolfo Echarri Pareja, presidente de la junta vecinal del Barrio tradicional de Santa Ana.

Tabla 1. Planes urbanos durante la gestión 2011 - 2014

Año	Planeamiento	Decreto Supremo Ordenanza Municipal /Resolución	Descripción	Enfoque
2011	Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT)	D.S. 004-2011-Vivienda		
2011	Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM)	D.S. 004-2011-Vivienda		
2013	Plan de Desarrollo Urbano (PDU)	OM N°032-2013-MPC	Aprobado en el año 2013	El PDU 2013 al 2023, es el primer resultado de la implementación del Proyecto de Inversión Pública
2013	Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco (PMCH)	Resolución de Gerencia Municipal N°609-GM-MPC-2013 (04 de noviembre del 2013)	Actualización y aprobación del expediente en el año 2013.	Es parte de la implementación del proyecto de inversión pública.
2013	Instituto de Planificación y Urbanismo de Cusco (IPUC)		Propuesta por interés del Gobierno Municipal de Cusco – Gestión territorial integral	

Elaboración propia, en base a los documentos del portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Cusco, 2011 - 2013

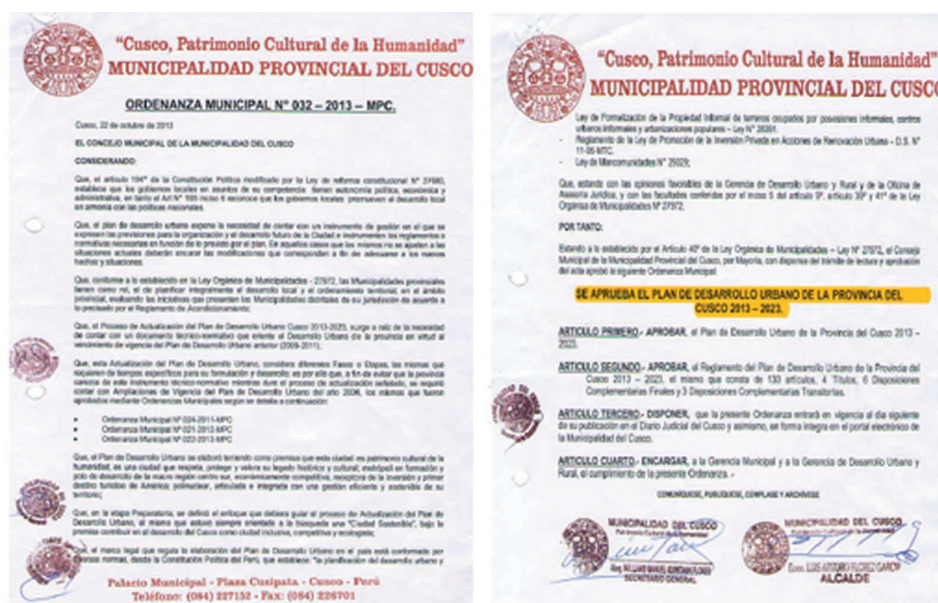


Figura 5. Ordenanza que aprueba el desarrollo del Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia del Cusco 2013-2023. Recuperado de <https://cusco.gob.pe/secretaria-general/acuerdos-municipales-del-ano-2014/>. 2020

Dichos documentos antes mencionados (ver Tabla 1), influyeron y siguen influyendo en la dinámica de la ciudad, a nuestro entender de forma teórica, porque como casi siempre ocurre, se hacen los planes, pero no se ejecuta de forma correcta y, lo que es peor, la ciudad sigue en un crecimiento descontrolado y desordenado.

En este punto también es necesario mencionar la revalorización y recuperación que se dio al CHC, como iniciativas netamente políticas, en muchos casos asumidas por la sociedad y causantes de polémicas que perduran hasta el día de hoy, como la colocación del Inca en la Plaza de Armas del Cusco (ver Figura 6).



Figura 6. Noticia del archivamiento del caso del Inka en la Plaza de Armas del Cusco. En diario *El Sol*, 10 de marzo de 2014.

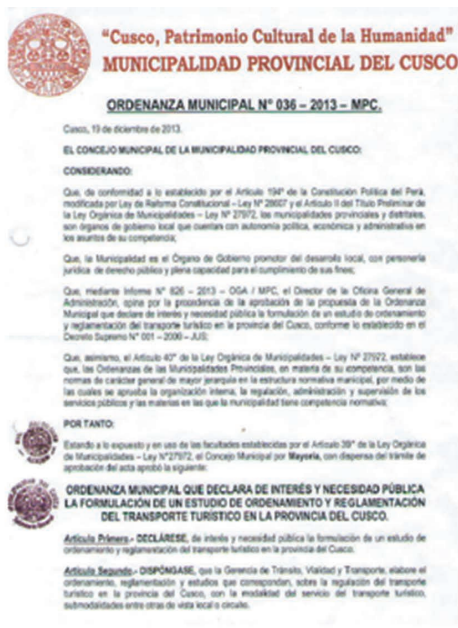


Figura 7. Ordenanza Municipal que declara de Interés. Recuperado de <https://cusco.gob.pe/secretaria-general/acuerdos-municipales-del-ano-2014/>, 2020



Figura 8. Noticia confirmando la ornamentación en el año en 2011. En diario *El Sol*, 2020

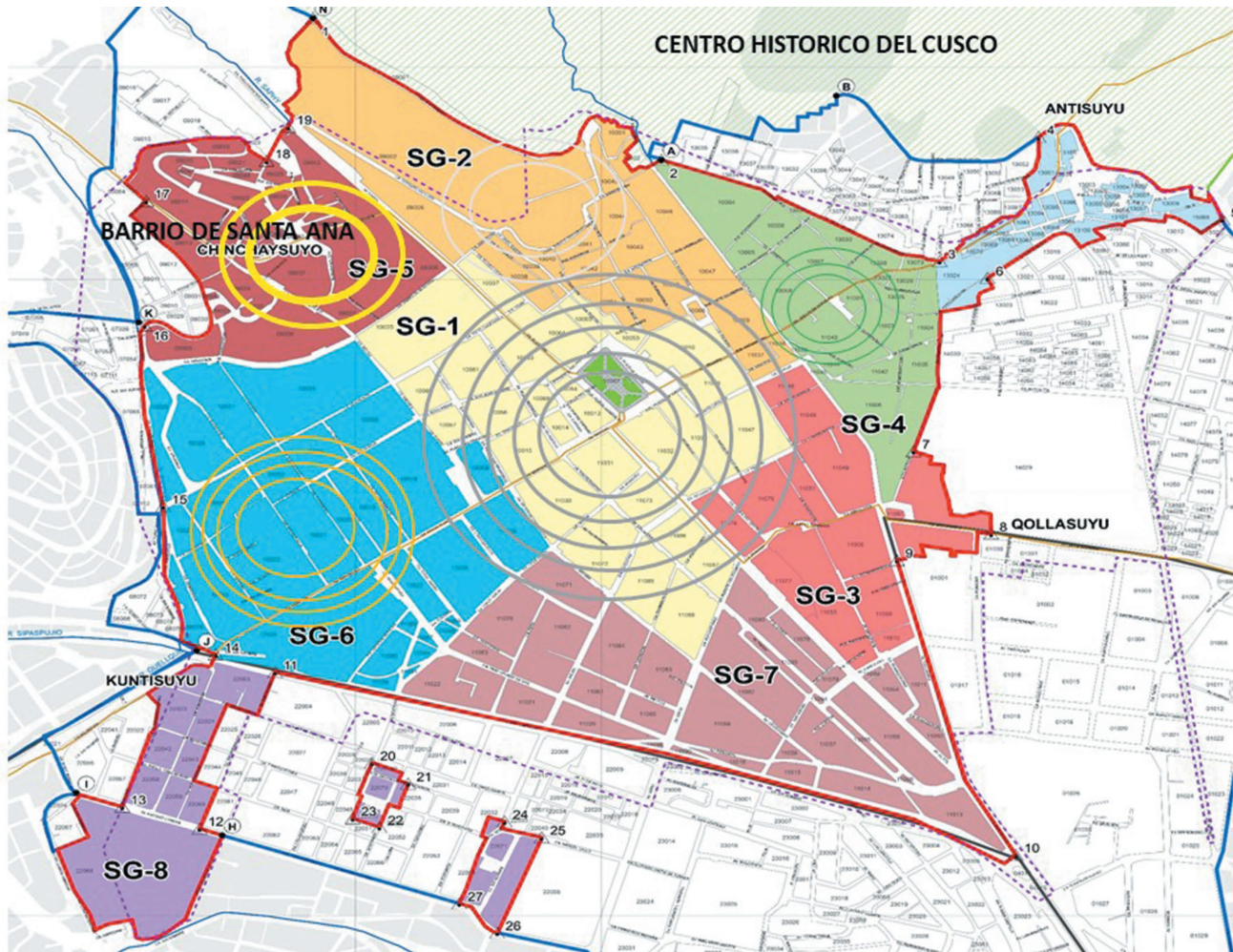


Figura 9. Impacto de la gestión 2011-2014 en el Centro Histórico del Cusco. Adaptado de <https://cusco.gob.pe/miscelanea/actualizacion-plan-maestro-centro-historico-cusco-2018-2028>

Menor polémica y mayor aceptación tiene la ornamentación de la ciudad, que algunos ven como una exageración de elementos del estilo Barroco, y otros destacan que el núcleo histórico tuvo un mayor impacto con esta ordenanza municipal (ver Figura 7, 8 y 9).

“La Arq. Yadira Guerra, ex funcionaria y académica, declaro que concuerda con la opinión del sector institucional y académico de nuestros entrevistados: Embellecer la ciudad como una escenografía” (Y. Guerra, comunicación personal, 20 de febrero del 2020).

Dispositivos Legales y Financieros

A lo largo de la Gestión Municipal del Cusco 2011 - 2014, se dieron 3260 dispositivos legales entre ordenanzas, resoluciones, decretos y acuerdos municipales, de los cuales solo 39 de ellos tenían como objetivo desarrollar y mejorar el CHC, solo una resolución de alcaldía se enfoca directamente en el Barrio Tradicional de Santa Ana (Tabla 2), objeto de la presente investigación. Es así que en el primer año de gestión (año 2011 - 2012) se desarrolló una mayor cantidad de dispositivos legales y que en los años siguientes fueron disminuyendo, esto da a entender que la posterior creación de la Gerencia del Centro Histórico del Cusco realizó convenios macro y específicos con distintas entidades tanto privadas como nacionales en protección del CHC pero que

Tabla 2. Dispositivos Legales

Documentos de Gestión	Año	Dispositivos legales	Contenido	Enfoque del Centro Histórico del Cusco
Ordenanzas Municipales	2011	42		6
	2012	21		2
	2013	39		5
	2014	26		1
Resolución de Alcaldía	2011	504		
	2012	726		1 (Santa Ana)
	2013	821		
	2014	769		
Decretos de Alcaldías	2011	4	Acto administrativo de contenido normativo y reglamentario que es expedido por el titular	
	2012	2		
	2013	2		
	2014	6		
Acuerdos Municipales	2011	167	Convenios interinstitucionales, ampliaciones, adendas, cambios de zonificación y declaratorias	14
	2012	28		2
	2013	75		4
	2014	37		4
Total		3260		39 y 01 Santa Ana

Elaboración propia en base a los documentos del portal de transparencia de la Municipalidad del Cusco, 2011-2014

Tabla 3. Dispositivos Financieros

Entidades Financieras	Instituciones
Financiamiento del Estado	Gobierno Regional y Central
Apoyo de Instituciones Privadas	Cervecería Backus
Aprobación de Convenios Institucionales Nacionales e Internacionales	ONG Guamán Poma de Ayala - AECID
Canon y sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y participaciones	Privada
Boleto Turístico	DIRCETUR

Elaboración propia, sobre la base de la información de Entrevistas Personales a Funcionarios, 2020 y diario el Sol del Cusco 2012 - 2013

fueron menguando a través del tiempo. En los últimos años de la gestión municipal, se ha logrado la firma del convenio con el Ministerio de Vivienda y Construcción con el objetivo de lograr la asistencia técnica de la Actualización del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad del Cusco, lo cual es garantía de una eficiente formulación. Es importante resaltar la ordenanza del Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia del Cusco 2013-2023, una herramienta de gestión para la protección del CHC que enmarca al Barrio Tradicional de Santa Ana.

Los dispositivos legales se enmarcaron de la siguiente manera (ver Tabla 2):

Tabla 4. Cooperación institucional - internacional

Años	Institución	Aporte	Convenios
2011 -2012	AECID	Hubo un aporte aproximado por proyecto realizado de 70%-30%	Municipalidad del Cusco y AECID
2011	ONG Centro Guamán Poma de Ayala	Aporte a nivel proyectos estudios para PDU	Municipalidad del Cusco y Guamán Poma de Ayala
2011	Escuela Taller del Cusco		
2011	Ministerio de Cultura (DDCC - Cusco)	Se trabajo a nivel de Coordinación, pero no se desarrollaron proyectos en Convenios	
2011-2013	UNSAAC	Aporte a nivel de estudios para el desarrollo Urbano y escaneo 3D calle Mantas	

Elaboración propia, sobre la base de la información de Entrevistas Personales a Funcionarios, 2020

ANALISIS DE LA GESTION EN EL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO



Figura 10. Línea de tiempo de las obras y/o proyectos que tuvieron mayor relevancia durante la gestión 2011-2014 en el Centro Histórico del Cusco. Elaboración propia, 2020.

En cuanto a los dispositivos financieros se detallan en la siguiente tabla (ver Tabla 3).

La gestión materia de investigación tuvo un buen comportamiento en cuanto a financiamiento se refiere, ya que se cumplieron metas presupuestales que se favorecieron con un aumento otorgado por el "Plan de Incentivos" que se desarrollaba a nivel de todo el país para incentivar el buen gasto del presupuesto, tal y como ocurrió el año 2014, en el que se benefició al municipio con 14 millones de soles.

Cooperación internacional - interinstitucional

Directamente la AECID apoyó a la MPC, colaborando en proyectos de infraestructura, saneamiento básico entre otros hasta el año 2012 donde la cooperación interinstitucional quedó suspendida por la crisis que vivían España y Europa. Para la

ciudad del Cusco, la AECID es una gran referencia en gestión cultural y patrimonial por ser uno de los apoyos más importantes que tuvo la gestión 2011 – 2014.

En la Tabla 4 se observa la cooperación interinstitucional e internacional que se tuvo, evidenciado la forma de cooperación, si era “Técnica o Financiera”:

En este sentido, se realizó la siguiente línea de tiempo, donde se puede apreciar de manera más clara y resumida los sucesos más importantes de la gestión 2011 – 2014, que tuvieron que ver con el CHC (ver Figura 10).

Análisis de la Gestión en el barrio tradicional de Santa Ana durante el periodo 2011 – 2014.

El Barrio tradicional de Santa Ana es uno de los cuatro barrios antiguos del Cusco, que, en sus calles y casonas, aun en pie, refleja una historia de rezago a través del tiempo, por condiciones y factores sociales, por dejadez de las autoridades de antaño. Al no regularse el desmesurado crecimiento demográfico y la explosión de turismo, el barrio con el paso de los años va perdiendo esa imagen urbana de barrio histórico, colonial y republicano, donde al recorrer sus calles nos encontramos con cicatrices de construcciones contemporáneas. El arquitecto Evaristo Quispe, actual decano del Colegio de Arquitectos del Perú – Regional Cusco, declaró: “En Santa Ana hay una gentrificación, hacen lo que les parece, hacen edificios contemporáneos que rompen con el nivel de patrimonio.” (Arq. E. Quispe, comunicación personal, 18 de febrero de 2020). Por ser una de las entradas a nuestro Cusco histórico genera en el espectador o visitante una sensación de zozobra porque la imagen de barrio tradicional ha sido alterada, condiciones que hacían que no solo el Barrio de Santa Ana, sino los otros barrios necesitaran una actualización del Plan Maestro del Cusco. La gestión de Luis Flores García marca un hito importante, al iniciar la actualización del Plan Maestro puesto que el anterior tenía deficiencias. A la fecha nos encontramos con un Barrio de Santa Ana sin planificación y crecimiento desmesurado (ver Figura 11).

Santa Ana, un barrio lleno de tradición que se divide por dos caras de la moneda; el lado olvidado con una perspectiva popular y el lado más lustrado o brillante con una perspectiva más técnica, con opiniones de aquellas personalidades que en aquel entonces tenían la posta de conservar un barrio republicano, que perdurara en el tiempo. Pero a la vez que pudiera crecer de forma organizada y no descontrolada, convirtiéndose en un centro experimental de conservación integral.

Sin embargo, las pocas obras ejecutadas no quedaron plasmadas en la memoria del poblador del barrio, generando una sensación de olvido; no obstante, existe la expectativa de que fue una gestión equilibrada, que se puede constatar con el estudio que hemos realizado, por ende, corroboramos que las obras fueron trascendentes por su impacto a corto y mediano plazo.

Evaluación de la gestión en el Barrio de Santa Ana.

A nivel provincial, la gestión de Luis Flores fue social y cultural, mantuvo una relación muy estrecha con la población y su fin era recuperar la memoria perdida de la gente en cuanto al patrimonio cultural cusqueño y así hacer que la identidad para con su ciudad sea mayor. Por otro lado, a nivel sectorial el enfoque se plasmó en obras de conservación y mejora del flujo espacial y funcional de la ciudad, así como de rehabilitación y habilitación urbana.

Entonces, el primer punto al que se arriba es la existencia de dos posiciones antagónicas que han sido exteriorizadas y remarcadas por las diferentes personalidades entrevistadas. Por lo tanto, es necesario aportar una tercera opinión de equilibrio para concertar las ideas contrapuestas, que resalte los aciertos de gestión municipal, heredera con matices de la gestión del ex alcalde Doctor Daniel Estrada Pérez.



Figura 11. Barrio tradicional de Santa Ana: Arco de Santa Ana. En *Revista Cusco, Identidad y desarrollo*, 2013

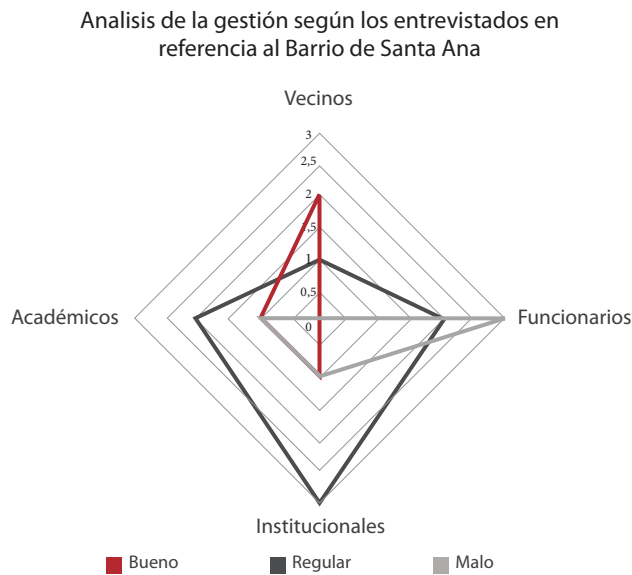


Figura 12. Análisis de la gestión según los entrevistados en referencia al Barrio de Santa Ana. Elaboración propia, 2020.

El Arq. Hugo Álvarez (Subgerente de la Gerencia de Centros Históricos de la MPC, Periodo 2011 – 2014) declaró que: “El alcalde Flores era comunicador, se comunicaba mucho con los vecinos y en las pocas obras que se hizo se le veía allí, se le veía dirigiendo y participaba mucho, se comprometía con las obras, por eso que los vecinos se acuerdan de él, por qué siempre ha estado con ellos, si bien es cierto no hubo muchas obras en Santa Ana, una razón es por qué en parte no tiene habilitación urbana y otra por falta de presupuesto”. (H. Álvarez, comunicación personal, 18 de febrero de 2020).

Desde una visión diferente, de que no generó ningún beneficio al Barrio Tradicional de Santa Ana, la vecina señorita Kety Flores Concha declaró lo siguiente: “que en el barrio no se vio ningún trabajo del señor García, absolutamente nada, los vecinos no pueden decir que se haya podido implementar o hacer canchas deportivas, nada de nada, todo lo que tienen es por gestión de los dirigentes, todos los alcaldes siempre vienen a prometernos cosas que nunca han cumplido.” (Vecina K. Flores, comunicación personal, 20 de febrero de 2020).

Al sintetizar estas dos opiniones se debe concluir con una posición equilibrada que enfatiza el esfuerzo realizado por la gestión y por el mismo alcalde, sin dejar de lado los factores negativos. Es decir, se trata de una gestión que tuvo cierto interés por mantener un dialogo con los vecinos del Barrio de Santa Ana, que la desorganización y la falta de coordinación de la junta directiva del barrio dificultaron la realización de trabajos u obras de gran envergadura a diferencia del Barrio de San Pedro y el Núcleo Histórico, evocando así ciertos comentarios del Sr. Pio C. Otazu Garcia, vecino del Barrio de Santa Ana, sobre la desunión de siempre entre los vecinos, donde al comparar las obras realizadas en otros barrios y las carencias que perduran en Santa Ana, donde no hay un salón comunal hasta la fecha y la plazoleta es reciente, reincidiendo en la desorganización de los dirigentes del barrio, sin olvidar que el barrio de Santa Ana para la gestión de Luis Flores se encontraba en penúltimo orden de prioridades, y que primero estaba el Núcleo Histórico, San Pedro, San Blas, Santa Ana y por ultimo San Cristóbal; señalando también que la gestión de Luis Flores se encontró distante del Ministerio de Cultura (ex INC), la ONG Guamán Poma de Ayala y el sector privado, a excepción de AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo). Al respecto, la Arquitecta María Luz Olivera ex coordinadora de AECID durante la gestión de Luis Flores, declaro que: “recuperaron zaguanes, tres puntos de casonas

coloniales de mucha importancia, pero que uno entraba y en muchos casos parecían depósitos o basurales.” (M. Luz Olivera, comunicación personal, 19 de febrero de 2020). Y entre otros proyectos indica como fue la catalogación de fachadas y la colocación de servicios higiénicos.

La gente está consciente de que el Barrio de Santa Ana no fue el principal foco de atención, pero que tampoco fue dejada de lado y su postura sigue siendo positiva referente a la gestión de Luis Flores.

Como segundo punto, realizando una investigación minuciosa y recolectando información de la hemeroteca de la Biblioteca Central del Cusco, revisando los diarios más concurridos y serios de nuestra ciudad (El Sol, El Comercio) de los años 2011 al 2014, la página web de la Municipalidad del Cusco, así como el portal de Transparencia, se puede ver que el Barrio de Santa Ana en los periódicos solo fue noticia con la remodelación del templo de Santa Ana, y que para la opinión pública era de interés general y una obra de gran envergadura ejecutada por el entonces Instituto Nacional de Cultura (INC) ahora Ministerio de Cultura en cooperación del AECID, al mismo tiempo reconocer las herramientas legales emitidas por la Municipalidad (decretos de alcaldía, acuerdos municipales, ordenanzas municipales y resoluciones de alcaldía) para beneficio de los barrios tradicionales y el CHC, por lo que el Barrio de Santa Ana también fue beneficiado de forma indirecta o discreta, hechos que son corroborados en el resumen anual de actividades realizadas en los años 2011 al 2014 en el portal de transparencia.

En concordancia con lo antes mencionado, se realiza una representación y cruce de información desde el punto de vista de los diferentes entrevistados, mirada interna (Funcionarios) y mirada externa (Vecinos, Académicos e Institucionales), donde se obtienen algunas cosas interesantes y de gran valor para la investigación (ver Figura 12).

Planeamiento

Es necesario incidir en que la ciudad del Cusco, al tener la proximidad de la ciudadela de Machupicchu, una de “las maravillas del mundo”, enfrenta un gran reto, el boom del turismo. Aún más, si el decreto 004-2011-VIVIENDA ordena que toda Municipalidad debe de tener los diferentes planes para el ordenamiento territorial de la ciudad, el Cusco y sus autoridades municipales tienen la tarea colosal de tener un plan que de la talla. La arquitecta Yadira Guerra declaró:

“que se dio inicio a la actualización del plan maestro en el 2011, porque el plan maestro se había aprobado el 2005 entonces en el 2011 ya era un plan desactivado por que según las directivas del Ministerio de Vivienda, un plan maestro debía durar 5 años, ... recuerdo Machupicchu fue declarado como maravilla mundial años antes creo que fue el año 2007, eso quieran o no fue nefasto, por que trajo una explosión de la demanda turística, donde Cusco era el núcleo de estar y luego pasar a Machupicchu y creo que la gestión no estaba preparada para ese boom, era un boom atómico, entonces el 2005 que se aprobó el plan que no te dice nada, por ejemplo donde poner un centro comercial de la magnitud del mall, no había terminales, no había la demanda de toda la ocupación hotelera y gastronómica que demanda una ciudad con tanto turismo, de hecho el Cusco es el lugar destino turístico de Sudamérica, ósea estamos hablando de otro nivel, un nivel que la planificación necesita reconocer y actuar en base a ello, ósea no podemos tapar el sol con un dedo, tenemos que reconocer de que la tendencia turística está en el Cusco, es una ciudad que acoge, no puedes decir ¡no! con qué derecho, no solo podemos enfocarnos a nivel de vivienda, caerías en lo absurdo, entonces ese plan del 2005 ya había caído en una desactualización vacía, y ese vacío permitió que la gente hiciera pues...entonces los volúmenes de hoteles, residencias para turistas estaban explosionando en la ciudad por decirlo de alguna manera, entonces se gestó a nivel de actualización en la época de Flores con la visión de sincerar la tendencia, con la visión de ampliar algunos parámetros y tener una ciudad planificada acorde a la tendencia, se dio mucho interés, se hizo a través de un proyecto de inversión pública lo que dio ingresos a la gerencia y se llevó a cabo un plan maestro actualizado, que ha sido recientemente el 2018, ha tenido muchos altos políticos”. (Arq. Yadira Guerra, comunicación personal, 20 de febrero del 2020).

Tabla 5. Obras ejecutadas en el Barrio de Santa Ana durante la gestión 2011-2014

Obras y proyectos	Municipalidad Provincial del Cusco	AECID	ONG- Centro Guaman Poma de Ayala	Instituto Nacional de Cultura
Catalogacion de Inmuebles	X			
Mejoramiento de la calle Pasñahuarcuna del barrio de Santa Ana y cooperativa San Cristóbal, Distrito Cusco	X			
Mejoramiento de la transitabilidad peatonal entre el Jirón Carmenca y cuesta Santa Ana, Distrito Cusco, Provincia de Cusco – Cusco.	X	X		
Mejoramiento y Acondicionamiento Urbano de la Calle Concepción del barrio de Santa Ana, Distrito de Cusco	X	X		
Local Jardín del Barrio de Santa Ana N°448	X			
Proyecto restauracion del Templo de Santa Ana		X		X
El proyecto de Mejoramiento de las fachadas	X	X		
El proyecto de recuperacion y puesta en valor de los Zaguanes (2)		X		
Catalogacion de Inmuebles	X	X		
El proyecto de implementación de los SS. HH	X	X	X	

Elaboración propia en base a los documentos del Archivo de la Municipalidad del Cusco 2011-2014, información de las Entrevistas a los diferentes personajes

OBRAS EJECUTADAS EN LA GESTION 2011-2014 EN EL BARRIO DE SANTA ANA

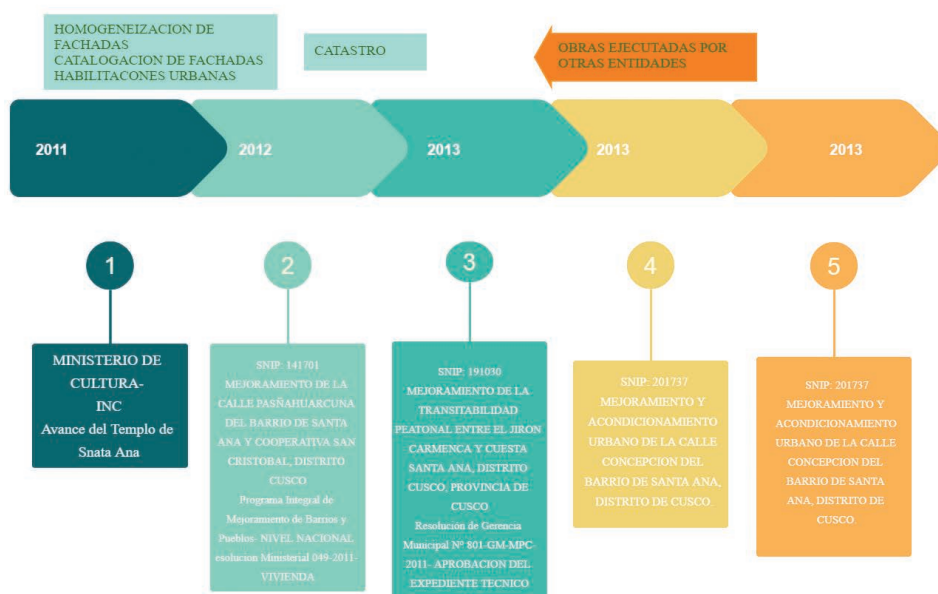


Figura 13: Línea de tiempo de las obras ejecutadas en el Barrio de Santa Ana durante la gestión 2011-2014. Elaboración propia, 2020.



Figura 14. Vista de la calle Pasñaahuarcuna. En *Revista Cusco, Identidad y desarrollo*, 2013

En referencia al comentario anterior, se puede concluir que la Actualización del Plan Maestro del CHC era de gran importancia y urgencia, que se inició en la gestión de Luis Flores, plan maestro que a nivel de conservación y salvaguarda de inmuebles en el barrio tradicional de Santa Ana solo considera tres casonas, cuando existen muchas más casonas que no adquirieron este valor de protección, deficiencia que deja en estado de indefensión y pone en riesgo el patrimonio histórico. Por otro lado, en los proyectos donde se hace partícipe al Barrio de Santa Ana, tenemos el programa 1: La recuperación de vías tradicionales de la ciudad que se hallan ocupadas por inmuebles, como el caso concreto de la calle que articula killichapata con la cuesta de Santa Ana (Mz. 090307) y el programa 2: Infraestructura, servicios y habitabilidad, proyecto específico de tratamiento paisajista de bordes urbanos de las laderas de Santa Ana, San Blas, San Cristóbal y Santiago que tienen un horizonte de planeamiento de tres a diez años, por lo que en referencia al Plan Maestro del Centro Histórico se estaría mencionando al barrio de Santa Ana dos veces, concertando obras que beneficiarían al barrio pero no serían de gran impacto ni de gran índole.

El PDU se aprobó en el año 2013, durante la gestión de Luis Flores, para lograr un desarrollo planificado y organizado de la ciudad, donde tanto el PDU y el Plan Maestro deberían trabajar en forma armoniosa, consolidando así el ideal de tener un Cusco ordenado, con un crecimiento demográfico controlado y a la vez tener esa sensación de vivir en una ciudad con visión, por otro lado, enfocándonos en el Barrio de Santa Ana podemos ver una deficiencia en lineamientos del eje turístico o económico, dado que en el PDU no se considera a la calle La Raza como una arteria principal e importante para el barrio de Santa Ana, pese a ser uno de los principales accesos al Centro Histórico.



Para la elaboración del PDU, fueron al Barrio de Santa Ana para hacer el debido levantamiento catastral urbano entre otros barrios y lugares del Cusco.

Obras ejecutadas en el Barrio de Santa Ana 2011-2014

En el Barrio de Santa Ana, como se indicó anteriormente, se ejecutaron obras municipales, así como proyectos que abarcaron todo el Centro Histórico del Cusco y por tanto incluyeron al barrio de Santa Ana (Tabla 5), también se ejecutaron proyectos de la mano del AECID.

A continuación, procedemos a describir algunos de los proyectos y obras ejecutadas (ver Tabla 5 y Figura 13, 14 y 15).

Uno de los proyectos ejecutados durante esta gestión fueron las habilitaciones urbanas, en cuanto al Barrio de Santa Ana, la gran mayoría de sectores no contaba con licencia de habilitación urbana y edificaciones. En consecuencia, el Arq. Hugo Alvarez declaró:

“En el barrio de Santa Ana hay un sector que no tiene habilitación urbana, y ese problema acarrea muchas consecuencias de que no se pueden hacer proyectos con los que no están habilitados, mientras no tenga habilitación no se puede hacer nada y está habiendo problemas de invasiones, inseguridad...” (H. Alvarez, comunicación personal, 19 de febrero de 2020).

Conforme al catastro actualizado para la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano, la MPC implementó el Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento de la capacidad de funcionamiento del sistema de Catastro Urbano de la MPC”, que se inició en 2012

Figura 15. Vista actual de la calle Concepción. En *Revista Cusco, Identidad y desarrollo*, 2013

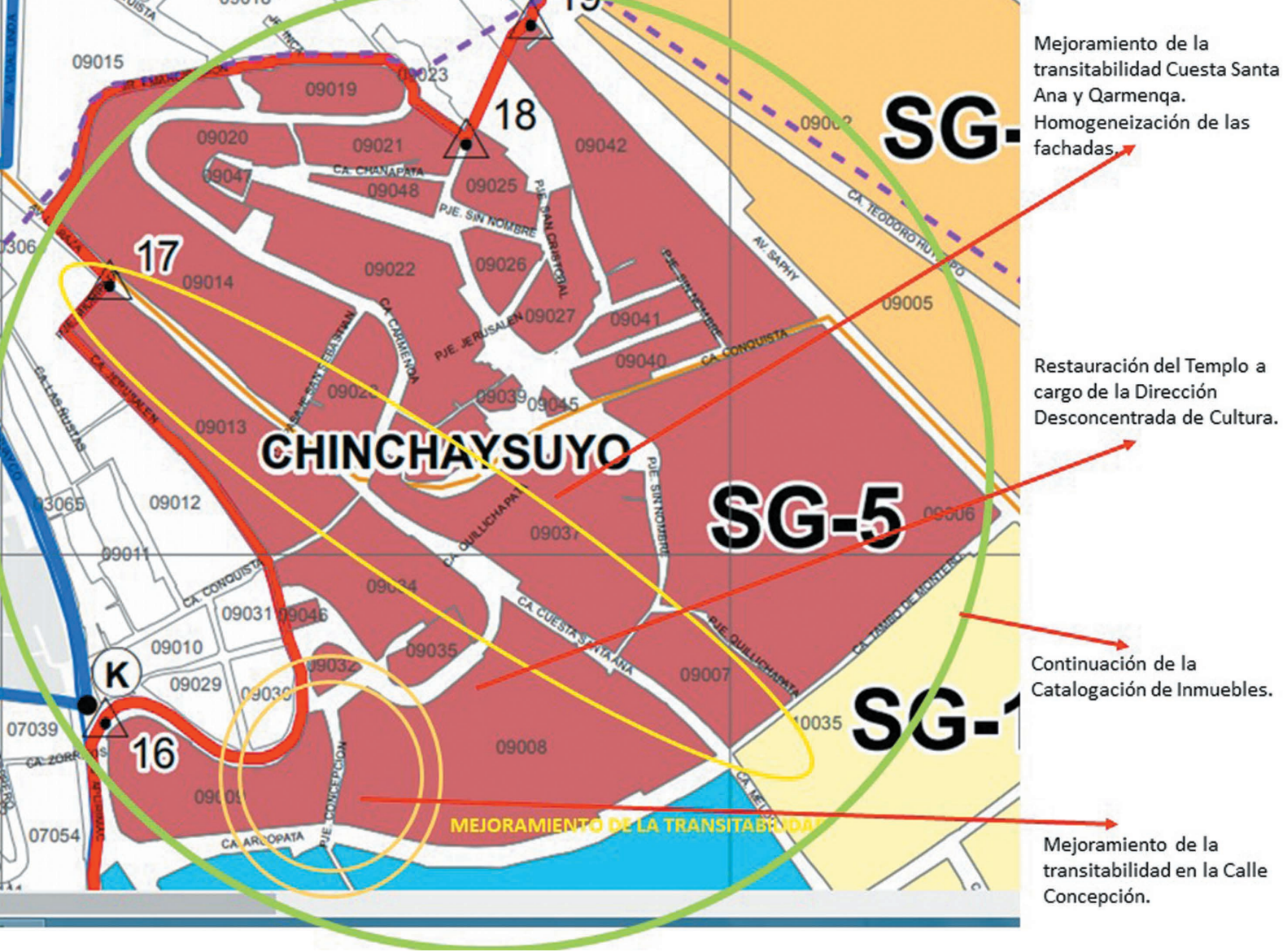


Figura 16. Impacto de las obras y proyectos ejecutados en el Barrio de Santa Ana. Adaptado de <https://cusco.gov.pe/miscelanea/actualizacion-plan-maestro-centro-historico-cusco-2018-2028>

(Municipalidad de Cusco, 2012, p. 27), el cual benefició a los predios del núcleo del centro Histórico SG1 y el Barrio de Santa Ana SG5. Por ende, se efectuaron trabajos de catastro en el Barrio de Santa Ana. Según declara la vecina Kety Flores: “han dicho que eran de catastro, si, han venido a todas las casas de todo el barrio de Santa Ana” (K. Flores, comunicación personal, 20 de febrero de 2020).

Los 4 proyectos ejecutados por la Municipalidad del Cusco en el Barrio de Santa Ana fueron:

Mejoramiento de la calle Pasñahuarcuna del barrio de Santa Ana y cooperativa San Cristóbal, Distrito Cusco.

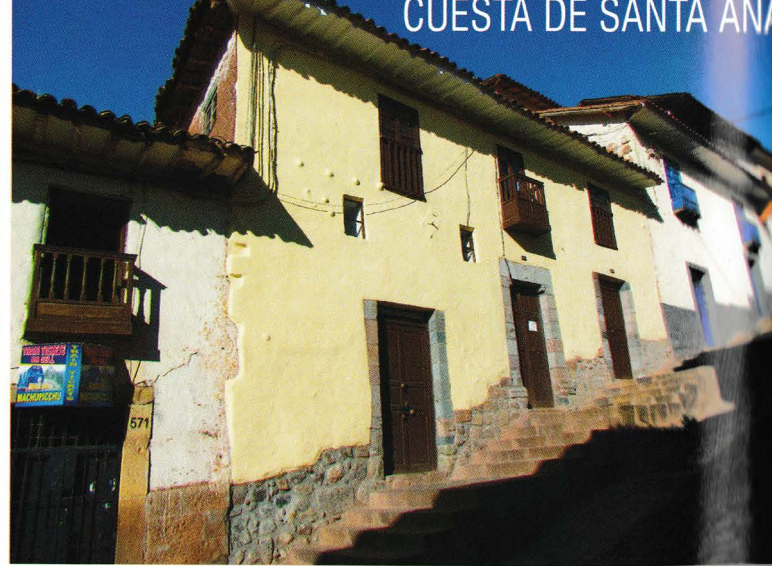
El proyecto con SNIP N° 141701, en el año 2012, la Municipalidad de Cusco y el Programa integral de Mejoramiento de barrios y pueblos – Nivel Nacional con Resolución Ministerial 049 -2011 – vivienda se encargó de la elaboración del expediente técnico y la ejecución de la Obra en la cual intervinieron la calle con el mejoramiento e implementación esta (ver Figura 16).

Mejoramiento de la transitabilidad peatonal entre el Jirón Carmenca y Cuesta Santa Ana, Distrito Cusco, Provincia de Cusco – Cusco.

El proyecto con SNIP N°191030, en el año 2013, aprobado el expediente técnico con resolución de Gerencia Municipal N° 801-GM - MPC-2011, la Municipalidad de Cusco en acuerdo con el AECID solo se formuló el expediente técnico del proyecto, y el encargado de la financiación y ejecución del proyecto ha sido la Municipalidad de Cusco



Figura 17. Noticia donde se reporta la incidencia del Templo de Santa Ana. En diario *El Sol*, 12 de enero de 2011.



y se realizaron la intervención urbana para veredas públicas en la Av. La Raza, mejoramiento y tránsito peatonal. En ese entonces la familia Linares dona una fracción de terreno para la construcción de las veredas de la calle Raza, así como se indica en el acta:

Mediante acta de compromiso de donación de fracción de terreno para vereda pública ubicado en av. La Raza 790 fracción A – Cusco firmada entre la Municipalidad Provincial del Cusco “Beneficiario”, representada por el gerente de Infraestructura el Ing. José Luis Farfán Quintana y los hermanos integrantes de la familia Linares “otorgantes”, “considerando la importancia que tiene la ejecución de las veredas para uso público, se obliga a transferir gratuitamente y a perpetuidad a favor del Beneficiario, donde se ejecutara la vereda mencionada [...] (Acuerdo Municipalidad Provincial del Cusco, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2011, p. 2)

Mejoramiento y Acondicionamiento Urbano de la Calle Concepción del barrio de Santa Ana, Distrito de Cusco.

El proyecto con SNIP N°201737 del año 2013, la Municipalidad de Cusco en convenio marco con la AECID, a través de la ejecución de proyectos piloto, se realizaron trabajos de recuperación del espacio público de la calle Concepción que mejoró notablemente. (ver Figura 17)

El Arq. Hugo Álvarez declaró: ... “en el barrio de Santa Ana se ha gestionado lo que es la Calle Concepción con participación de la Cooperación Española”. (H. Alvarez, comunicación personal, 19 de febrero de 2020).

En 2013, cuando se culminaron los trabajos de intervención del espacio público de la calle Concepción, la arquitecta Crayla Alfaro declaró: “[...] En la calle y Plaza Concepción, aunque se ha recuperado el ambiente, la falta de mantenimiento periódico está degradando nuevamente el espacio y sus elementos [...]” (2018, p. 25).

Figura 18. Vista de las fachadas de la calle cuesta de Santa Ana. En Revista Cusco, *Identidad y desarrollo*, 2013.

Local Jardín del Barrio de Santa Ana N°448.

La Municipalidad de Cusco elaboró y ejecutó el proyecto en el año 2013, en la cual se construyó la infraestructura del local del jardín.

En la línea de tiempo (ver Figura 13), se pueden apreciar las obras realizadas tanto por la municipalidad como por las diferentes instituciones, que si bien el AECID trabajo de la mano con la municipalidad, no podemos decir lo mismo de otras instituciones, pero que de igual manera todo lo ejecutado causó un impacto en el Barrio de Santa Ana (ver Figura 18)

Una de las obras trascendentes fue la restauración del Templo de Santa Ana gracias al nivel de coordinación entre el Instituto Nacional de Cultura, – actual Ministerio de Cultura Cusco, y el AECID. El 22 de enero del 2011 el diario “El Sol del Cusco” reporto una incidencia sobre la ejecución del templo de Santa Ana:

Las obras de Restauración y Puesta en valor del templo colonial del barrio de Santa Ana que son realizados por la Dirección Regional de Cultura de Cusco tienen un avance de 65% y se ha mencionado la conclusión de esta importante obra está fijada para diciembre del presente año debido a que cuenta con un presupuesto de un millón 681soles (...) (El Sol del Cusco, 2011, s.p).

En el año 2012 se reintegra el templo de Santa Ana a los pobladores del Barrio Tradicional de Santa Ana (ver Figura 14).

Otro de los proyectos que fueron notables para el Centro Histórico y en especial para el Barrio de Santa Ana fue el Mejoramiento de las Fachadas donde la MPC en acuerdo con la AECID ponen en ejecución dicho mejoramiento en beneficio de una homogeneización de fachadas a nivel de color, es importante recordar que ambas instituciones firmaron un convenio en el año 1999 y a partir del año 2000 hasta el año 2012, donde el AECID elaboró expedientes y aportaba el 60% en la ejecución de obras según lo menciona la arquitecta María Luz Olivera (2020), quien estaba a cargo como coordinadora de la AECID. El 2010, plantea el proyecto Mejoramiento de fachadas y zaguanes ubicado en la cuesta de Santa Ana.

En la gestión pública de Luis Flores en el año 2011, se aprobó mediante la Ordenanza Municipal N° 031 -2011 -MPC el Reglamento que regula la Rehabilitación, Conservación y Mantenimiento de las fachadas frontales, laterales y/o posteriores de edificaciones que se aplica en el todo el ámbito del Centro Histórico incluido el Barrio de Santa Ana (AE-1).

En consecuencia a lo anterior, la Arq. Crayla Alfaro (2018) manifiesta lo siguiente:

“Las intervenciones realizadas en viviendas se centraron en los barrios tradicionales San Pedro, Santa Ana y San Cristóbal, pues se trata de zonas con mayor cantidad de uso de suelo destinado a vivienda patrimonial, así como niveles de turgurización y hacinamiento más elevados... se firmaron convenios tripartitos entre la MPC, la AECID y los propietarios legalmente reconocidos, en los cuales se detallaba las acciones de intervención que se llevaría a cabo, desagregando mano de Obra, materiales maquinarias y gastos generales, así como los cronogramas de ejecución de obra” (...). (p. 17)

Para finales del 2012 se ha concluido con la catalogación de inmuebles del centro histórico (Municipalidad de Cusco, 2012).

De acuerdo con el proyecto se trata de la recuperación, restauración y rehabilitación de cada uno de los elementos que componen la fachada, también se efectuaron la catalogación de las portadas, de los inmuebles mediante el inventario arquitectónico y arqueológico de los inmuebles y la homogeneización de las fachadas de la cuesta de Santa Ana (Ver figura 15). Al respecto el acuerdo de la Municipalidad de Cusco y el AECID detalla: “Dentro del proyecto de Rehabilitación Integral del Barrio de Santa Ana se ha propuesto el Proyecto de Renovación Urbana y una de las acciones es la recu-

peración de fachadas de las viviendas ubicadas en la cuesta de Santa Ana" (Acuerdo Municipalidad Provincial del Cusco, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2011, p. 4).

Un problema notorio en el Barrio de Santa Ana era el de saneamiento, en virtud de ello se realizó el proyecto de implementación de los Servicios Higiénicos (SS. HH). Ejecutado por la MPC en convenio con el AECID. El arquitecto Hugo Álvarez, ex Sub Gerente de la Gerencia de Centro Histórico de la MPC declaró:

"Algunas viviendas en el Barrio de San Pedro y Santa Ana en el aspecto de saneamiento y recuperación de fachadas, se les ha hecho servicios higiénicos, había muchas casas que no tenían desagüe, aparte la cooperación también trabajo con el centro Guamán Poma de Ayala, con ellos también hicieron ese trabajo de rehabilitar vivienda, también han hecho obras de saneamiento (...). (H. Alvares, comunicación personal, 19 de febrero de 2020).

Sin embargo, el arquitecto Luis Estrada quien laboraba en la ONG Centro Guamán Poma de Ayala declaró: "...en Santa Ana hicimos servicios higiénicos y dos casitas las hemos rehabilitado...". (L. Estrada, comunicación personal, 21 de febrero de 2020) y fue la ONG la impulsadora de este proyecto, el cual fue replicado por la MPC y el AECID.

Una vecina del lugar, recuerda que en el Barrio de Santa Ana durante la gestión de Luis Flores se instalaron servicios higiénicos (SS.HH) en inmuebles que no tenían.

Conclusiones

Se concluye que la Gestión Pública 2011 – 2014 del Eco. Luis Flores García tuvo un mayor impacto en el Núcleo Histórico del Cusco y en el Barrio de San Blas, con obras ejecutadas y visibles por la ciudadanía. Por el contrario, los Barrios tradicionales de San Pedro, Santa Ana y San Cristóbal quedaron relegados en los proyectos, fueron beneficiados de forma indirecta por el enfoque social y cultural que tuvo la gestión de Flores, al tratar de rememorar la identidad con la edición de libros que se obsequiaban y la recuperación del Centro Histórico del Cusco, de su imagen urbana que se encontraba ya deteriorada por la pátina del tiempo.

El Barrio de Santa Ana, como se mencionó un párrafo atrás, quedó relegado por la gestión de Luis Flores porque lo que se pretendía era llegar a la gente, a las masas, a las cuales la única forma de llegada era realizar obras en la parte más importante de la ciudad, el Núcleo Histórico, por ende, fue el foco más importante de donde se aferró la gestión para poder lograr la aceptación popular. Con esto no se quiere decir que no se realizaron obras en otros lugares, pero el grueso de proyectos quedó ahí y en los lugares más visibles de la ciudad. Cabe mencionar, que el Barrio de Santa Ana, comparado con otros barrios, careció de una junta directiva eficiente, obteniendo un manejo débil y una precaria comunicación con la MPC, razón por la cual también no logró mayores obras de envergadura en su Barrio Tradicional.

La creación de un ente encargado específicamente para la gestión del Centro histórico, sin lugar a dudas, fue importante para el desarrollo de la gestión, marcando un hito en su Marco de Gestión y Administración para las gestiones posteriores, ya que dicha gerencia en poca o mucha medida realiza acciones en pro del CHC.

A nivel de planeamiento se desarrollaron planes que influenciaron en la gestión, como el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT), Plan de Desarrollo Urbano (PDU) y el inicio de la Actualización del Plan Maestro del Cusco.

En referencia a la Cooperación Institucional se tuvo de manera técnica y financiera con diferentes instituciones, las cuales se tienen que fortalecer para que no se deterioren y fomenten una disminución o merma en la gestión del CHC.

Referencias

- Acuerdo Municipalidad Provincial del Cusco, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2011). Proyecto Mejoramiento de fachada. Cusco, Perú.
- Acuerdo Municipalidad Provincial del Cusco, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2011). Expediente Técnico. Proyecto Mejoramiento de la Transitabilidad peatonal entre el Jirón Qarmenca y cuesta de Santa Ana del barrio de Santa Ana, distrito de Cusco – Provincia de Cusco – Cusco.
- Alfaro, C. (2018). Gestión de Patrimonial y hábitat: el caso de la cooperación española en el centro histórico de Cusco (1999-2010). *Devenir*, 5(9), p. 17.
- Barreda, L. (1994). *Historia y arqueología del Qosqo Pre - Inka*. Cusco.
- Bauer, B. (2000). *El espacio sagrado de los Incas*. El sistema de seques del Cuzco. Centro Bartolomé de las Casas.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (s.f.). Transparencia municipal. Recuperado el 4 de febrero de 2020 de <https://cusco.gob.pe/transparencia/>
- Guevara, E. B. (2007). Restauración y puesta en valor del monumento histórico artístico Templo de Santa Ana - Cusco. Dirección Regional de Cultura.
- Municipalidad de Cusco. (2012). Informe Anual.
- Municipalidad de Cusco. (2013). Cusco. Identidad y desarrollo.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2013). Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013 - 2023.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2013). Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018 - 2028.
- Municipalidad Provincial del Cusco. Perfil de proyecto Mejoramiento y acondicionamiento urbano de la calle concepción del barrio de Santa Ana del centro histórico del Cusco, distrito de Cusco, Cusco (2012). Cusco – Perú
- Vidal, H. (1958). *Visión del Cusco*. Editorial Garcilaso.
- Zecenarro, G. (2005). *Las Wakas. Dioses y Santuarios del Cusco prehispánico*.
- El Sol. (2011). 65% de avance tiene Templo de Santa Ana. *Diario el Sol*
- Chávez, J. (2012). Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID. ORUSS S.A.C. Lima